CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 648, de fecha 22 de Marzo del 2017, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8536

Se acuerda, en conformidad al artículo 59 y 63 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, aprobar los siguientes ajustes en la composición de las comisiones permanentes de trabajo del Consejo Regional en atención a cambios de presidencia del Consejo Regional:

- En la comisión de Desarrollo Social e Inversión se retira el Consejero Regional Sr. Carlos Galleguillos Rojo e ingresa el Consejero Regional Sr. Eduardo Alcayaga Cortés.
- En la comisión de Ordenamiento Territorial, Planificación e Infraestructura se retira la Consejera Regional Sra. Angela Rojas Escudero e ingresa el Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Carlos Galleguillos Rojo, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Lidia Zapata Pasten, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Macarena Matas Picart y Alberto Gallardo Flores. El Consejero Regional Sr. José Sulantay Silva no asiste a la sesión.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL